

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 04 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Clus reportivo San Benito Candelaria,

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 30 de Diciembre del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 término 19:00
- **Lugar y dirección :** Paseo Uribia 1 Temuco Antartica

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Clus reportivo San Benito Candelaria :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Chuana Castro	16390594-4	Claudia
2	Javier Castro	20225215-K	Javier
3	Ariel Delos	19804782-2	Ariel